

Aumentan 45% denuncias por convivencia escolar en Tarapacá

La mayor parte de estas denuncias son maltrato de adulto a estudiante y entre alumnos.

Javiera Tapia Zapata
 javiera.tapia@estrellaiquique.cl

A dos meses de terminar el 2024, la región registra 292 denuncias relacionadas con problemas de convivencia escolar, según datos de la Superintendencia de Educación. Las cifras representan un alza del 45,27% en comparación al mismo periodo de 2023. Asimismo, este número se acerca peligrosamente al total de 302 denuncias presentadas durante todo el 2023.

De acuerdo con el desglose de estas estadísticas, el maltrato a párvulos y estudiantes encabeza las denuncias con 182 denuncias, de los cuales la mayoría corresponden a situaciones de maltrato de adulto a estudiante y maltrato entre estudiantes.

En este contexto, varias apoderadas han expresado su preocupación por la falta de solución efectiva en estos conflictos, manifestando casos de expulsiones que consideran injustificadas y situaciones de bullying recurrente sin intervención adecuada.

Es el caso de Geraldine Silva, madre de Alondra, una destacada deportista regional de 14 años, quien ha sufrido de bullying en su colegio durante varios meses.

“Mi hija es una deportista con muchos reconocimientos a nivel regional, pero que sufrió acoso por parte de 12 a 13 compañeras del colegio en Alto Hospicio”, explicó Silva.

Detalló que tras varias situaciones que se extendieron a meses e incluso involucraban maltrato por partes de apoderados a la menor, el colegio decidió “mantenerla fuera del establecimiento rindiendo exámenes libres”.

La madre de Alondra manifestó su frustración ya que “tras 3 denuncias en la Superintendencia, el colegio comenzó a tomar represalias en contra de Alondra, desvinculándola de sus actividades extracurriculares y hoy dejándola afuera del colegio que alguna vez representó en sus competencias”, comentó.

Otro caso es el de Bryan, un estudiante de 15 años, cuya madre, Norma



APODERADAS EXPRESAN SU PREOCUPACIÓN POR FALTA DE SOLUCIONES EFECTIVAS.

Cáceres, lucha por lograr su reintegración al sistema escolar tras lo que considera una expulsión injusta de un colegio en Alto Hospicio. “Mi hijo está deprimido; se vino abajo emocionalmente porque su mundo cambió de la noche a la mañana. Por una simple discusión con un com-

pañero, que no fue grave, lo expulsaron”, relató Cáceres. La apoderada señaló que su hijo ya había recibido constantes amenazas por parte de la institución, e incluso golpes por parte de un compañero.

“Revisé los libros de anotaciones y no encontré ninguna falta ni malas notas,

pero igual lo expulsaron”, explicó.

Cáceres también afirmó que, tras la cancelación de la matrícula, el Mineduc no le ofreció una alternativa para que su hijo pudiera continuar su educación de forma inmediata. Después de dos meses logró inscribirlo en un nuevo cole-

gio en Iquique.

Agregó que ya ha realizado 4 denuncias a la Superintendencia de Educación. “Estoy en lista de espera, con mi hijo deprimido y con mucha incertidumbre sobre lo que sucederá el próximo año”, concluyó la madre.

MINEDUC

Desde Mineduc señalaron que una de las prioridades como ministerio es “mejorar la convivencia y proteger a las comunidades educativas, por ello hemos desarrollado diversas iniciativas con foco en la prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia y discriminación al interior de los establecimientos educacionales”.

Precisaron que en caso de expulsiones, los apoderados pueden recibir orientación y acompañamiento desde la Seremi de Educación respecto de los protocolos y normativas.

Recordaron que cada establecimiento cuenta con un Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), para regular la convivencia escolar y abordar las situaciones de bullying. ☺